

Una pelea cubana contra la exclusión

Por ALEXIS PESTANO FERNÁNDEZ

Al contrario de lo que pudiera parecer mediante una mirada rápida a nuestra historia nacional, en esta no ha sido siempre una constante la condición conflictiva o excluyente entre los diferentes actores históricos. Aunque opacada por la visible pugna entre los proyectos de nación propuestos y experimentados, ha estado presente una singular comunicación entre tales proyectos, establecida según las características y condiciones de los momentos históricos en los que se han manifestado los mismos. Así, al profundizar y, al mismo tiempo, mirar de conjunto nuestro pasado, se puede distinguir el surgimiento sucesivo de vastos momentos de consenso profundo, de metas últimas, disueltos también de forma sucesiva en la aparentemente irremediable diversidad epidérmica. Entender cómo las ramas de un árbol se han marchitado antes de aceptar que las mismas raíces alimentan a unas y a otras -lo que sólo se ha podido hacer al rechazar la existencia de las propias raíces- permite contemplar la esencia del problema cubano: o todas las Cubas, ambiciosas o modestas, idealistas o pragmáticas, encuentran su espacio en el gran espacio común, o todas desaparecen. Este espacio común ha tenido oportunidades que han pasado. Pero no han sido estériles; cada una de ellas ha dejado una huella mayor y más nítida. Resta entonces reencontrar esta impronta y con ella refundar el consenso nacional.

I. Desconocido e ignorado primero...

Se acepta de manera general ubicar el comienzo de un pensamiento sobre lo cubano, desde Cuba, a finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. A partir de esos momentos se perfilan las diferentes opciones políticas contentivas de una construcción

sobre el **deber ser** de Cuba, una de las cuales logró materializarse cuando se alcanzó la victoria de la opción armada independentista sobre las fuerzas coloniales españolas en 1898. El siglo XIX, por tanto, es clave en el debate sobre la formación y las características de la nación cubana.

El discurso historiográfico tradicional ha contemplado esta centuria a través de una mirada ontológica. La nación cubana es un ser claramente determinable, acabado en sí mismo que, al surgir tras un proceso de gestación y parto, se encuentra frente al resto de los seres -como la propia Española- nuevo otro en la otredad. Una vez **existente**, Cuba sólo podía ser **necesariamente** independiente. Desde esta perspectiva, en el siglo XIX existió un único proyecto para Cuba, el proyecto mismo de la nación independiente, su único futuro posible. Ante este hecho, las fuerzas políticas o bien optaban por apoyar el destino histórico de la nación o por retrasarlo; los primeros eran cubanos, los segundos, anticubanos. Un sencillo y perfecto sistema binario de verdad y error. La realidad, por su parte, era más compleja, menos monolítica y, por tanto, más bella. Cuando se amplía el horizonte de análisis se puede encontrar una multiplicidad de expresiones posibles sobre lo cubano que no fundamentan una unicidad ficticia en cuanto a la forma. Sin embargo, es el contenido que subyace en todas esas expresiones donde sí es posible hallar importantes vasos comunicantes que permiten entenderlas precisamente como eso: expresiones distintas de una misma inquietud, de un compartido y secreto consenso cubano.

A mediados del siglo XIX Cuba se hallaba en un punto decisivo de su historia. Su evolución socioeconómica y política había llegado a un punto de colisión frontal entre su propio dinamismo y los marcos establecidos por el

orden político colonial. El liberalismo criollo se había acoplado con facilidad en el absolutismo monárquico peninsular -con un esquema colonial atrasado, tributario y necesitado del creciente desarrollo insular- pero no tenía sitio junto al flamante liberalismo español urgido de modernizar el orden colonial, lo que implicaba detener el desarrollo cubano y convertir a la Isla en una fuente de materias primas. Esta contradicción entre ambos liberalismos, centro de la cuestión colonial, fue rápidamente comprendida en el pensamiento político cubano, en el que quedó estampado con claridad lo inevitable de transformar la relación colonia-metrópoli mediante vías diversas.

Esto implica la existencia de un claro **consenso liberal** entre todas las opciones políticas surgidas en el siglo XIX cubano, diferenciadas entre sí, pero no en cuanto a los problemas que intentaban resolver ni los fines últimos a los que aspiraban. Tanto la línea reformista-autonómica como el anexionismo y el independentismo radical eran liberales, en tanto afirmaban la defensa de las libertades individuales, el ejercicio de los derechos ciudadanos, las virtudes republicanas y el desarrollo económico. Sin dudas, al revisar el programa de la Junta General del Partido Liberal Autonomista, el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba (el 10 de octubre de 1868), el manifiesto del Partido Revolucionario Cubano a Cuba (de Montecristi) o las cartas de Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño), se perciben numerosas diferencias en cuanto a los métodos y los caminos que concebían para alcanzar los mencionados objetivos. Partidarios unos de la metodología gradualista y evolutiva que garantizaría la formación paulatina de una sociedad capacitada para ejercer la responsabilidad cívica, y del reajuste de la cubanidad en un orden hispánico amplio y flexible; convencidos con im-

paciencia otros de que las libertades de Cuba sólo se alcanzarían –casi de forma automática- tras obtener una separación absoluta de la Isla de todo tipo de influencias externas; o prefiriendo, los últimos, la incorporación de lo cubano a la federación de estados considerada por muchos en el siglo XIX como el más avanzado régimen de libertades conocido; todos compartían una meta: **Cuba debía ser libre y próspera.**

Cercanas en la entraña, las opciones políticas cubanas en aquel momento fundacional de la nación, no pudieron, lamentablemente, dialogar entre sí y reconocer esa mutua cercanía. En este hecho paradójico y doloroso fue determinante la ausencia de varias condiciones fundamentales para la consolidación de todo proceso de diálogo y consenso, una insuficiencia que aportó un negativo legado a la futura vida independiente. En primer lugar, primó tal incompreensión mutua que no permitió reconocer **la existencia de un bien común a alcanzar, conveniente a todas las partes.** A pesar de ser aristas de una misma solución, no pudieron percatarse de ello y procedieron a la deslegitimación de lo que entendían como alternativas peligrosas, con lo cual se incapacitaron, por otra parte, para **apreciar la realidad de conjunto y no sólo a través del reducido prisma de los intereses o mesianismos particulares.** Finalmente, no se podía esperar la disposición a aceptar que **las diferencias, si bien debían ser reconocidas, podían ser integradas en pro del bien común, o al menos aplazadas hasta la realización de ese bien común.**

Cuba tuvo ante sí, pues, una primera gran oportunidad para el consenso en sus momentos fundacionales. Éste se dio, de hecho, pero todavía **desconocido e ignorado.**

II. Derrotado y olvidado después...

Entrada ya en el siglo XX, signada por la creciente conciencia de fracaso en la organización de lo público, nostálgica por la fragilidad o la ausencia de los valores que debían regir esa organización, próspera en lo económico pero no en lo espiritual, la segunda

gran etapa de nuestra historia –ahora republicana e independiente- atravesaba una profunda crisis. La alteración de los endebles mecanismos democráticos de la elitista y aristocrática primera República cubana –fruto del independentismo del siglo anterior- provocada por el gobierno de Gerardo Machado, había removido bruscamente las bases de la estabilidad nacional. Nuevas clases y grupos sociales hasta entonces excluidos del quehacer político se acercaba

**Urge entonces
abrir las
puertas otra vez
a la vocación de
consenso que ha
estado presente
en nuestra
historia, aunque
nos cueste
aceptarlo, y no
cometer de
nuevo el error
de cerrarlas.
Sin dudas,
esto exige
sacrificios.
Dialogar no es
cómodo, aceptar
la diferencia
tampoco. Pero
las diferencias
han existido,
existen y nada
indica que dejen
de existir en el
futuro. Y Cuba
sólo es una.**

a éste sin mucha experiencia ni claras proyecciones. Una idea, no obstante, parecía martillar con insistencia en la conciencia de la mayoría; una idea poco definida, ambigua, pero presente: **era necesaria una reconstrucción republicana de la nación cubana.** Esto, muchos así lo entendían, sólo podía hacerse mediante una nueva Constitución, lo que se lograría finalmente en julio de 1940.

La Constitución de 1940 y el proceso constituyente previo a su promulgación representan uno de los acontecimientos más significativos de la historia de Cuba. Por primera vez se establecía un diálogo entre las más variadas posturas políticas e ideológicas existentes en el país: nacional-reformistas, nacionalistas, liberales, comunistas, católicos, se encontraban representados en la constituyente, cuyos delegados se expresaban con libertad, según sus intereses particulares y partidistas. Con el objetivo común de construir una nueva República, y superar las limitaciones de la anterior, los constituyentes lograron un texto que compendia las expectativas de todas las partes. Esto explica que sea claramente visible en el mismo la tensión –esencial en la Modernidad- entre el libre ejercicio de las libertades individuales y la defensa de los derechos colectivos o sociales, controlada por un Estado al que se le atribuían ahora funciones reguladoras, novedosas para la ortodoxia liberal hasta entonces predominante. Se intentaba extender así la anterior aspiración del liberalismo cubano: no sólo Cuba debía ser libre y próspera, **sino serlo también para todos los cubanos.**

Esta segunda gran oportunidad para el consenso nacional en Cuba, a diferencia de la anterior, sí había sido reconocida como tal. Se comprendía la existencia de una meta común consistente en la necesidad de reconstituir la experiencia republicana, lo que aportaba otra condición imprescindible para el consenso: la **aceptación de la factibilidad de lo común, o al menos el no rechazo de su posibilidad.** De esta manera se explica el largo y complejo texto constitucional de 1940, como un intento de fijar en fórmulas visibles un acuerdo

previamente existente y aceptado por la generalidad de la nación. No obstante, pronto se comprobaría la fragilidad y la poca solidez del consenso alcanzado. La nueva crisis de las instituciones republicanas en la década del 40, con la amplia corrupción político-administrativa, la inseguridad social, la incapacidad de materializar lo acordado en la Carta Magna y la disolución del paradigma refundador que había animado el espíritu nacional (cuya manifestación más evidente estuvo en el golpe de Estado de 1952), eran pruebas evidentes de su fracaso. En esta ocasión, la incapacidad de consolidar el consenso más allá del momento coyuntural inicial obedecía a causas más profundas, **como la falta de responsabilidad cívica de algunos actores políticos con los compromisos asumidos, o la impotencia de otros para lograr una respuesta ciudadana consciente y coherente.** En el fondo, una creciente **carencia ética** de la sociedad en su conjunto impedía la renovación del *homo politicus* cubano.

Aún así, el espíritu de la Ley Fundamental de 1940 logró sobrevivir a la crisis de su expresión histórica concreta. El extraño optimismo de lo cubano permitió la continuación del proyecto reconstructor de la sociedad en algunos de los sectores sociales más activos, en particular los jóvenes. El sentimiento de frustración ante el abandono del ideal constitucional, sumado al retomar del proyecto martiano de República -siempre presente en el imaginario colectivo- propició que se vertebrara el amplio y diverso movimiento político que condujo al triunfo revolucionario de 1959. La Revolución en el poder, en los momentos inmediatamente posteriores a enero de 1959, logró capitalizar en su seno todas las aspiraciones de cambio y de renovación nacional que se agolpaban desde las primeras propuestas sobre Cuba en el siglo XIX y que habían intentado realizarse en 1940. Estuvimos en presencia entonces de una reedición, revitalizada y ampliada, del gran consenso nacional sobre la refundación del país que se había gestado con anterioridad. El entusiasmo popular por el movimiento de cambios parecía incluso aportar un elemento

de gran importancia y que había sido una permanente dificultad de los intentos anteriores: **la participación de las amplias mayorías en los mecanismos de consenso.** Todo indicaba, por fin, que se concretaban nuestras más caras esperanzas.

Mas no pasó mucho tiempo antes de que se nublara el radiante día que parecía haberse asomado en 1959. La violenta confrontación que se derivó del rumbo ideológico tomado por el proceso revolucionario, la radical polarización de la realidad política cubana, en la que tanto vencedores como vencidos sufrieron heridas duraderas y difíciles de olvidar, destruyó las bases sobre las que se afirmaba el pasado consenso. Nuevamente Cuba perdía una oportunidad de comunión nacional. Esta vez mucho más dolorosa que la anterior, en tanto ya se había experimentado -al menos fugazmente- la posibilidad de vencer las barreras y divisiones en pro de todos. La ideología, no obstante, ganó una nueva batalla, regresaron las exclusiones de su brevísimo exilio y lo hicieron con una fuerza terrible. Nuestro segundo momento de consenso colectivo quedó así **derrotado y olvidado.**

III. Pero al final, sólido y estable

La caída del “socialismo real” en Europa del Este y la URSS y el fin de la contienda ideológica que dividía al mundo en la llamada Guerra Fría significaron para Cuba no sólo graves afectaciones económicas, sino también el derrumbe de un paradigma cosmovivo que con sus particularidades había ocultado, sublimándolo, el incómodo fardo de exclusión e intolerancia de la historia nacional. Cuando entender el devenir histórico centrado en los immaculados intereses de una clase social abanderada del futuro y sepulcra del pasado, sustentada en una misión y un compromiso supranacional, se volvió insuficiente para explicar la **peculiaridad cubana** en el mundo, y especialmente en su espacio geográfico, y hubo que volver la mirada a toda la historia de Cuba renació espontáneamente el abandonado problema del consenso na-

cional. La reivindicación oficial de un pasado proscrito alentó las esperanzas de una nueva posibilidad para la inclusión y la tolerancia.

Sin embargo, este proceso ha tenido lugar de manera muy lenta y con muchos obstáculos. El consenso, como se ha visto, requiere la aceptación y el reconocimiento de las diferencias, para buscar en ellas una base común en la que afianzar el acuerdo. Por otra parte, para lograr un consenso sólido se necesita la participación activa de todos los actores sociales, con voluntad y libertad. Lamentablemente, aunque el diálogo entre posturas diversas se manifiesta ya en numerosos sectores, en particular en la intelectualidad joven, queda mucho por hacer en la legitimación de estos espacios de debate y en el acceso de los mismos a mecanismos de mayor impacto social que impliquen un amplio reconocimiento en las esferas oficiales que controlan estos últimos. Si a esto se añade la alarmante indiferencia cívico-política originada por la sobresaturación ideológica, se puede comprender que se está lejos de implementar en toda su potencialidad los anhelos de debate presentes en la sociedad.

Urge entonces abrir las puertas otra vez a la vocación de consenso que ha estado presente en nuestra historia, aunque nos cueste aceptarlo, y no cometer de nuevo el error de cerrarlas. Sin dudas, esto exige sacrificios. Dialogar no es cómodo, aceptar la diferencia tampoco. Pero las diferencias han existido, existen y nada indica que dejen de existir en el futuro. Y Cuba sólo es una. Los errores de las fracasadas experiencias anteriores están a la vista. Con ellos en cuenta y con una metodología dialógica e inclusiva, nuestro consenso no será desconocido ni olvidado, sino **sólido y estable.** Así lo exige el sueño de Cuba.

